



Ganuza se enfrenta a 1.500 lobbys como nuevo presidente de la CNMC

RELEVO DE CANI FERNÁNDEZ/ El nuevo presidente del regulador de Competencia llega en un momento de máxima presión por parte de cientos de grupos de interés en todos los ámbitos, sobre todo en energía.

Miguel Á. Patiño. Madrid
Juan José Ganuza, elegido por el Gobierno como el futuro presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), llega en un momento de máxima presión sobre este organismo desde todos los ámbitos.

La CNMC es en estos momentos, con diferencia, el organismo de la Administración que tiene que lidiar día a día con más grupos de interés (lo que en el argot institucional y corporativo se denomina lobbys).

Para interactuar con los distintos departamentos de la CNMC, o con su consejo, hay que inscribirse en un registro y cumplir con una serie de requisitos.

El listado, según ha averiguado EXPANSIÓN consultando diversos documentos, suma en estos momentos casi 1.500 grupos de interés habilitados frente a la CNMC.

El listado no para de crecer. Solo en lo que va de año se han inscrito una veintena de lobbys más. Uno de los últimos grupos de interés en inscribirse ha sido, por ejemplo, la Asociación Círculo de Empresarios de Galicia.

En el listado hay todo tipo de grupos. Desde grandes asociaciones sectoriales y patronales, como CEOE, Anfac, Acogen, Asintra, Confederación Empresarial de Madrid, Cámara de Comercio de EEUU en España, Fiab o Seopan, hasta organizaciones de consumidores como OCU y Cecu, por mencionar solo algunos.

Destaca el sector energético, con cerca de treinta grupos de interés inscritos, desde la patronal eléctrica, Aeléc (que engloba a Iberdrola, Endesa y EDP), a la del gas, Sedigas (cuyo mayor representante es Naturgy); pasando por la de biogás Aebig.

Lo que más abunda en todo caso es lo que la propia CNMC clasifica como “asociaciones empresariales”. Hay un total de 362. Es donde estarían englobadas todas las patronales empresariales.

Incertidumbre
Todos los grupos de interés están a la expectativa de las decisiones de la CNMC en los próximos meses, muchas de ellas con impactos multimi-

EL LISTADO

Para mediar ante distintos departamentos de la Comisión de los Mercados y la Competencia (CNMC) o miembros de su pleno (consejo) hay que inscribirse en un registro y **cumplir una serie de requisitos.**

Los lobbys acreditados frente a la CNMC no paran de crecer; sólo este año hay veinte más

llonarios para multitud de empresas y ámbitos sectoriales tan dispares como los servicios eléctricos o el mercado de las hipotecas.

Interinidad
La CNMC es el organismo encargado de vigilar el correcto funcionamiento de todos los mercados. Se creó en 2013 con la fusión de la entonces Comisión de Competencia (heredera del Tribunal de Competencia), con otros organismos sectoriales (CNE, de energía, y CMT, de telecomunicaciones).



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, con Cani Fernández, presidenta interina de la CNMC.

El pasado 16 de junio su presidenta, Cani Fernández, acabó su mandato, tras cumplir seis años en el cargo, improrrogables por ley. El pasado martes, 23 de junio, el Consejo de Ministros eligió a Juan José Ganuza como sustituto. Ganuza, sin embargo, tiene que ser ahora ratificado por el Congreso para que pueda acceder al cargo. De momento, se mantiene la interinidad de Cani Fernández. Además, hay otros tres puestos en el consejo que tienen que ser cubiertos, por expirar los mandatos de Carlos Aguilar, Josep Ma-

ría Salas y Pilar Sánchez. El Gobierno propone como reemplazo los nombres de Carmen Balsa, Joan Capdevila y Marina Echebarría.

Partida en tablas
Los nombramientos se han entendido en ámbitos políticos y empresariales como un golpe para el PP, que a diferencia de otras ocasiones, ha quedado totalmente fuera del proceso de elección de candidatos. Por otra parte, se ha visto como una partida que ha quedado en tablas entre las opciones más “políticas” que

se planteaban desde Moncloa, y las “más técnicas” que se recomendaba desde el Ministerio de Economía. Este ministerio, liderado por Carlos Cuerpo, es el organismo al que está adscrito la CNMC.

Ganuza es catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, y desde el año 2014 dirige la división de competencia y regulación de mercados en Funcas (la fundación de las antiguas cajas de ahorro). Balsa fue directora de gabinete de la vicepresidenta y ministra de Economía Nadia Calviño, ahora presidenta del Banco Euro-

CALENDARIO

● La fecha exacta de la toma de posesión de Juan José Ganuza como nuevo presidente de la CNMC aún no se ha fijado.

● En medios políticos y empresariales se barajan dos calendarios para que Ganuza asuma el poder del regulador, uno rápido y otro más lento.

● En todo caso, la previsión es dejar resuelta la toma de posesión antes del mes de septiembre.

● Tanto en el calendario corto como en el largo, el nombramiento debe cubrir ahora una serie de requisitos.

● Antes de la toma de posesión oficial, debe haber comparencias en la Comisión de Economía del Congreso.

● Después, Ganuza debe ser nombrado presidente de la CNMC por el Consejo de Ministros (ahora solo ha sido propuesto). Y después debe ser nombrado oficialmente en el BOE (Boletín Oficial del Estado).

peo de Inversiones (BEI). Capdevila fue diputado de ERC. Echebarría es catedrática de derecho mercantil en la facultad de derecho de la Universidad de Valladolid y ha desarrollado diversos trabajos para algunos ministerios.

La llegada de Ganuza a la CNMC se ve con enorme expectación, dentro y fuera. La Comisión de Competencia, con unos 500 empleados, es uno de los organismos más sobrecargados de trabajo de la Administración. En estos momentos suma más de 700 expedientes abiertos, muchos de ellos sancionadores. Solo en energía, a raíz del apagón, ha abierto en apenas unas semanas más de 60, que podrían conllevar multas de más de 500 millones de euros en conjunto. Cani Fernández reclamó insistentemente en su mandato más medios.

Los nuevos nombramientos en el seno de la CNMC están a la espera de que se fije el calendario parlamentario. La intención del Gobierno es cubrir ese trámite antes de agosto. Un calendario rápido sería que la Comisión de Economía del Congreso los valide antes del 8 de julio. En el calendario más largo, esa validación se iría a finales de julio.

La Llave / Página 2

Expansion.com
Más información en la Newsletter EXPANSIÓN Energía, en [www.expansion.com](#)

Funcas, el análisis que desdramatizó las pérdidas causadas por el apagón

Miguel Á. Patiño. Madrid
Los casi 70 expedientes que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto a grupos energéticos, entre ellos los más grandes (Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol y Redeia) a raíz del apagón, van a ser uno de los frentes más complejos a los que se enfrente Juan José Ganuza como nuevo presidente del organismo. Habrá que ver hasta qué punto su pasado profe-

sional en Funcas no le persigue. Funcas (Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas) fue de los pocos organismos que, tras el apagón masivo ocurrido en España el 28 de abril del pasado año, desdramatizó las consecuencias económicas de

El frente más polémico para Ganuza es el de los expedientes por el apagón

ese evento. Su argumento fue que la mayor parte del producto interior bruto (PIB) que se dejó de generar ese día, como consecuencia de la falta de electricidad, “se recuperaría en los días posteriores” y la parte que no, no sería signi-

Los expertos de Funcas relativizaron el impacto en el PIB del corte eléctrico

ficativa. El PIB en España, en un día laborable, puede ser de unos 5.000 millones de euros, es decir, cerca de un 1% del PIB trimestral, pero según el razonamiento de expertos de Funcas, ese fatídico lunes “no se paró toda la economía, ni todo el día”. Las reclamaciones para exigir indemnizaciones por daños y perjuicios representan la base esencial de la batalla judicial que se está armando entre las eléctricas.